PLAZO DE ENTREGA DE SOLICITUDES DE RECONOCIMIENTOS DE CRÉDITOS CURSADO EN OTRAS TITULACIONES

03/10/2019

Novedades

Del 1 al 15 de octubre, se abre el plazo para la entrega de solicitudes de reconocimientos de créditos cursados en otros títulos de Grado o Licenciatura.

- Documentación a presentar en Secretaría:

1. **LINK: Impreso de solicitud -> /informacion-academica-y-docente/informacion-academica-acceso-solicitudes-y-tramites/solicitudequivalenciaparcialdeestudios.**
2. Certificación académica personal expedida en el centro de origen en la que consten las asignaturas superadas, el número de créditos, el tipo de asignatura y su calificación.
3. Programas o guías oficiales de las asignaturas superadas, selladas por el centro de origen.
4. Si la asignatura es de una carrera no terminada pedir traslado de expediente para poder incluir en el expediente el reconocimiento solicitado.

- Para más información ver el **LINK: Reglamento sobre adaptación, reconocimiento y transferencia de créditos en la UGR ->**

Copyright© 2025 Universidad de Granada

/bougr/bougr73/_doc/ncg732

- Convalidación en Grado de diferentes Titulaciones (Grado de Enfermería)
- Convalidación en Grado de diferentes Titulaciones (Grado de Fisoterapia)
- Convalidación en Grado de la misma Titulaciones (Grado de Enfermería)
- Convalidación en Grado de la misma Titulaciones (Grado de Fisioterapia)

Copyright© 2025 Universidad de Granada